

El Campo de Gibraltar

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Gerente: Antonio R. S. Osetti.

Director: Pedro L. Marín.

ANTE EL BLOQUEO ALEMÁN

INSENSIBILIDAD ESPAÑOLA

El torpedeamiento del vapor «Luisa», fletado por nuestro Gobierno, y la muerte de tres de sus tripulantes, apenas ha provocado más indignación, que la del armador, ni suscitado más odios que los de las familias de las víctimas. La opinión pública momentáneamente descorazonada por la censurable timidez de nuestro gobierno, y adormecida por una prensa en gran parte mercenaria parece aceptar como hechos fatales, estos criminales atentados al derecho de gentes que viene sufriendo España.

Tal es la triste y deprimente realidad que se ofrece al espectador imparcial, y cuya causa no es otra que la insensibilidad patriótica que padecemos. Pero si nuestros sentimientos y nuestra dignidad, pueden sufrir toda suerte de agravios, sin que la rebeldía brote en nuestro ánimo, no sucede lo mismo con la lesión o destrucción de nuestros intereses materiales. La resistencia moral para soportar injusticias y violencias, no tiene límites cuando un pueblo, olvidando sus tradiciones nacionales de arisca independencia, se refugia en una cobarde mansedumbre... Mas la resistencia económica, tiene un límite: el hambre.

Bien quisiéramos que nuestro país, reaccionase contra el bloqueo submarino alemán por móviles puramente espirituales y de derecho; más una vez malogrado este nuestro deseo, solo nos queda depositar nuestra confianza, muy a pesar nuestro, en el espectro trágico del hambre y de la ruina.

Porque a la ruina nos empuja Alemania. Más de 160.000 toneladas de nuestra flota han sido hundidas en los mares, sin que tan inmensa pérdida haya tenido otras consecuencias políticas que la redacción de un sin número de reclamaciones diplomáticas sin eficacia alguna, y que han puesto en evidencia al propio tiempo que nuestra debilidad, la insolencia alemana.

La República Argentina, celosa de su independencia, como nación neutral, impidió que continuase la destrucción de sus barcos. Bastó con amenazar con la ruptura de relaciones, para

que Alemania se apresurase a cesar en su campaña submarina y ofreciese todo género de excusas...

¡Que contraste más doloroso! Pero esto tiene una explicación más dolorosa aun y es que nuestra soberanía se halla de hecho mediatizada. Son las leyes alemanas las que rigen en nuestro territorio español, las que determinan y definen el contrabando, las que aca an algunas compañías navieras mas atentas a recibir las órdenes del Kaiser que a servir los intereses españoles.

Como ejemplo, nada edificante por cierto, podemos citar a la Compañía Trasatlántica. Esta empresa tan favorecida por el Estado español, y tan pingüemente subvencionada por nuestro Tesoro, se ha negado a embarcar para América—excepción hecha de la Argentina—papeles de todas clases, así como impresos y libros. Funda esta su incomprensible negativa en que Alemania ha declarado contrabando de guerra el papel y sus manufacturas. Ahora bien: ¿la compañía Trasatlántica no es española? Pues entonces, ¿cómo y por qué ha de acatar las leyes alemanas, y no las nuestras?

Hecho tan vergonzoso no podía pasar sin protesta, y la Cámara de la Industria de Barcelona se ha dirigido a la Dirección General de Comercio, pidiendo se revoque esa decisión de la compañía Comillas, que caso de hacerse firme sería conveniente sin duda para los intereses alemanes, pero ruinosa para los nuestros, no solo desde el punto de vista mercantil, sino también desde el punto de vista de nuestra influencia intelectual en América Latina.

Por los mismos motivos otro barco de la Trasatlántica, el «Reina María Cristina», se ha negado a admitir la carga acostumbrada, que de Santander salía con rumbo a América. Los conserveros y pescaderos, viéndose amenazados de una ruina total acuden en súplica

Repetimos que desconfiamos de la acción del gobierno; carece de energía y su composición heterogénea le impide adoptar un criterio y una actitud airosa en materia internacional.

Pero aplazar esta cuestión no es resolverla. Lo que hoy no haga el gobierno, lo hará mañana el hambre...

ESPECIALISTA

Procedente de Madrid, se encuentra en esta población el especialista en enfermedades de la piel, sifilíticas y venereas, **Dr. Santiago Sandoval**. Consulta diaria en el HOTEL TERMINUS, de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.

Nota.—Empleo del nuevo preparado **1206** en el tratamiento de la sífilis.

MIRANDO A LA GUERRA

EN EL MAR

Desde hace algunos meses, las cifras de torpedeamientos disminuyen progresivamente y se da el caso de que las flotas aliadas de comercio pierden en cuatro o cinco semanas menos de lo que antes perdían en una. Por ejemplo, en Marzo, Inglaterra tuvo 48 barcos destruidos por submarinos o minas, Italia 9 y Francia 3. Recordamos que en Abril y Mayo del año pasado, hubo semana en que los ingleses registraron 50 bajas navales. ¿A qué se debe ese fracaso relativo de la acción submarina alemana? Porque los astilleros de Germania no cesan de botar al agua sumergibles de gran potencia. A los pequeños tipos de 150 y 250 toneladas han sucedido verdaderos cruceros de 3 y 4.000, artillados poderosamente. Sin embargo, los antiguos submarinos destruyeron cuatro veces más tonelaje que los novísimos y perfectos.

La causa de esta paradoja hay que buscarla en el progreso continuo de la defensiva naval aliada. Hoy cruzan los mares Atlántico y Mediterráneo centenares de cazasubmarinos de todos los sistemas. Además la mayoría de los barcos de comercio llevan cañones. Y el sistema de convoyes está dando resultados admirables.

Quien escribe estas líneas dijo en Febrero de 1915, cuando los alemanes anunciaron su propósito de torpedear todo, que sería implantado el convoyage porque los tiempos imponían la vuelta al método de nuestras flotas de Indias: así ha ocurrido. Reinando los Austrias, el mar, todo el mar, pertenecía a los corsarios. Y los galeones de España protegían el viaje de las expediciones que nos traían el oro, la plata y las mercaderías de América.

Los aliados frente al nuevo corso, que no sólo captura sino que destruye los navíos y deja en botes frágiles a sus tripulaciones hacen lo que España hizo cuando en sus dominios no se ponía el sol. Los Almirantazgos han ordenado que todos los buques, al ir a atravesar la Zona de bloqueo, se reúnan en las desembocaduras de los

rios, en los puertos céntricos, en los estuarios estratégicos y obedezcan exclusivamente a los jefes de patrullas. Así que se han congregado numerosos vapores con igual destino, el convoy se pone en marcha rodeado por destroyers, cañoneras, chalupas armadas, etc. De ordinario, los submarinos enemigos no atacan estas verdaderas formaciones marítimas porque prefieren el barco aislado, muchas veces neutro y sin armamento. Pero cuando se registra una agresión sólo hay escasas pérdidas. Casi todo el convoy sigue indemne y con frecuencia, el agresor es echado a pique.

Pero de algún tiempo a esta parte, la prensa aliada viene pidiendo que se amplie la campaña antisubmarina con ofensivas contra las bases que utilizan los sumergibles. Estas bases están distribuidas por la costa belga y la alemana. Debe haber igualmente otras bases clandestinas menos conocidas y tal vez igualmente útiles.

El Almirantazgo inglés ha decidido atacar al adversario en sus refugios y puntos de apoyo. Sus vanguardias navales han penetrado estos días varias veces en la bahía de Heligoland, no obstante los campos de minas, pero la principal arremetida ha sido hecha sobre Zeebrugge y Ostende.

Toda España conoce los relatos oficiales y particulares de tan extraordinaria hazaña. Ha habido en Zeebrugge un desembarco verdaderamente portentoso seguido de voladuras, destrucciones y hundimientos de viejos cruceros desclasificados, cargados de cemento y grava. De fijo, los alemanes han sufrido muchas pérdidas porque los marinos ingleses fueron dueños de los muelles y malecones de Zeebrugge durante más de una hora y utilizaron sabiamente ese periodo de tiempo para llevar a cabo sus planes destructores.

En Ostende el éxito fué sólo parcial. Los barcos no se hundieron donde había sido previsto. Pero en Zeebrugge se logró el propósito casi del todo, pese a la resistencia desesperada del adversario.

Hace dos años estuve yo en Inglaterra en unión del marqués de Valdeiglesias y del Sr. Gómez Carrillo. Los marinos de guerra británicos dieron una comida íntima que presidió un Almirante. Aquella noche hablé largo y tendido con algunos jefes de buques. Todos decían lo mismo:

«Estamos deseando que salgan».

A poco salieron. Y se dió la batalla de Jutlandia, ganada aerográficamente por los alemanes, ganada efectiva-

mente por los ingleses. Desde Mayo de 1916, no volvió a arriesgar combate la escuadra de Guillermo II. Solo efectuó algunos raids de resultado nulo contra las vecinas costas británicas.

¿La proeza de Ostende-Zeebrugge es el comienzo de una campaña de agresión por parte de las armadas de la Entente?

¿Veremos este verano en el mar del Norte, ataques a fondo entre campos minas?

Fabian VIDAL.

CONTRASTES

Las Juntas de Correos se disuelven

He aquí el documento dirigido a los funcionarios de Correos después de la Asamblea postal de Barcelona:

«Adheridos y no adheridos a la Unión; entusiastas, tibios e indiferentes por la causa regeneradora que nos transfigura, por los renovadores anhelos que nos han redimido de la profunda miseria; de la triste abyección en que se anquilaba un organismo vivo, latente y plétórico de energías como el nuestro; compañeros de adversidad y de infortunio, eternos insatisfechos de justicia; a todos vosotros dirigimos, con una llamarada de noble orgullo, estas entrañables, estas conmovidas palabras de salutación, con el deseo ardiente de que poseyeran la virtud milagrosa de abrir los corazones a la fe y de elevar los ojos a los cielos, donde brillan los siete colores mágicos de la esperanza.

Dios sabe con cuánta emoción, con cuánto fervor del alma, nos dirigimos a vosotros los que hemos tenido la fortuna de presenciar el espectáculo inolvidable, único y grandioso, que ha constituido la primera Asamblea nacional de funcionarios del Cuerpo de Correos. En ese Congreso de civismo, en esa escuela de dignificación corporativa, ni una sola voz ha disonado con los bajos acentos del egoísmo y la pasión; ni uno solo de vuestros representantes ha dejado de inspirarse en la más noble alteza de miras; ni uno solo de los delegados abandonó en las deliberaciones las normas de la ponderación y el equilibrio.

Así hemos podido transmitir a la opinión pública la sensación indeleble de que unos hombres sensatos, conscientes y aptos para discutir con serenidad los problemas nacionales que de un modo directo les afectan, se habían reunido con el fin de concretar en líneas firmes y precisas las justas aspiraciones de toda una modesta y laboriosa clase civil, cuyo mejoramiento, al fin de cuentas, tiene que redundar en beneficio de los altos intereses de la Patria.

Así hemos logrado la autoridad necesaria para decir, al clausurar la Asamblea, nosotros, a los que no hace mucho se quiso presentar ante el país como rebeldes e indisciplinados: «Nuestra misión es de cultura y de orden».

Así hemos llegado en el curso de las sesiones de este Congreso postal a un

momento de culminante entusiasmo, en que las pequeñas rencillas, los antagonismos personales, los pleitos de amor propio, se echaron en olvido con un grito clamoroso y unánime de «¡Viva la Unión!», confundiendo Madrid y Barcelona en generoso abrazo, abiertos los pechos, en contacto los corazones, y los pensamientos coincidiendo en lo alto. En presencia de aquel desbordamiento cordial, pensamos todos que con hombres de ese temple es fuerza que el Cuerpo de Correos conquiste el derecho de ser escuchado, y vimos asegurada la suerte de la Unión, ya que los delegados de provincias, al regresar a sus hogares, llevarían a los cuatro vientos la semilla de entusiasmo que ha de fructificar esplendorosamente.

Al calor de los aplausos, disueltas las antiguas Juntas de Defensa, surgió en la Asamblea el proyecto de constituir una Junta técnica y de estudio, cuyo reglamento, que ha de someterse a la aprobación del Gobierno, se repartirá en breve entre todos los funcionarios de España. Misión prioritaria de esa enorme Junta será la publicación de un periódico y la convocatoria, cada dos años, de Asambleas postales, más la distribución de socorros a sus adheridos, en casos de necesidad manifiesta. Sobre amplia base democrática, prescindiendo de exclusivismos de región y de privilegios de residencia, fueron elegidos por una enorme mayoría de votos los vocales del nuevo organismo técnico, y recayó en nosotros, los últimos de todos, hombres de buena voluntad únicamente, la designación honrosa y abrumadora al mismo tiempo.

Nuestros propósitos no son más nobles, ni más elevados, ni más consecuentes que los vuestros: luchar por nuestra dignificación social, por el desarrollo de los servicios de Correos y por el engrandecimiento de España, dentro de la legalidad más estricta, la disciplina más completa y el respeto más aquilatado.

Funcionarios del Cuerpo de Correos; compañeros de adversidad y de infortunio, adheridos y no adheridos a la Unión, tan sólo el que no sienta las reivindicaciones colectivas, la sed de justicia, las ansias regeneradoras, dejará de responder al sincero y fraternal llamamiento que a todos los hombres dignos dirigimos. La Junta: Francisco Martínez Pontrémuli, Ramiro Valera, Daniel Muñoz, Alfredo Nistal, Adolfo Reyes, Salvador Cañiz, Javier Piñeiro, José León. Barcelona, 25 de Abril de 1918.

La prensa militarista, refundida

Con el anterior documento ha sido tema preferente en el comentario público la réplica que da un periódico militar a las frases pronunciadas por el señor Maura, respecto a la extirpación de las Juntas de Defensa.

Dice: «Por patriotismo callamos hoy, y el patriotismo es el que se impone a nuestros anhelos de estas horas, amargas para nosotros, y a nuestras convicciones, que no rectificamos ni recticaremos».

Y añade: «La anterior satisfacción comienza a ahuyentarse de nuevo del

alma colectiva, donde no debía dejar de anidar ni un sólo instante, porque estando allí, es ella la más firme garantía y el más seguro síntoma de toda tranquilidad».

FIESTA DE LA AGRICULTURA

AÑO II.—1918

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, la Asociación General de Ganaderos del Reino, la Asociación de Agricultores de España y la Confederación Nacional Católico-Agraria tienen el honor de dirigirse a todas las Federaciones Agrarias, Cámaras Agrícolas Oficiales, Comunidades de Labradores, Cajas Rurales, Cooperativas Agrícolas, Sociedades de Seguros mutuos y Asociaciones y Sindicatos Agrícolas, así como a los agricultores y ganaderos en general, invitándoles a que pongan cuanto esté de su parte para que en este año de 1918 se celebre con el mayor esplendor posible la Fiesta de la Agricultura, felizmente iniciada y llevada a cabo el año último.

A este fin, recuerdan a unas y otros que dicha Fiesta consiste en que el día de San Isidro Labrador (15 de mayo) se reúnan todos los agricultores y ganaderos y representantes de entidades agrícolas, bien en las capitales de provincia, ya en las cabezas de partido judicial, y donde esto no sea factible, en cada pueblo, para cambiar impresiones y concretar sus aspiraciones y demandas en un documento, que harán llegar después a poder de cualquiera de las entidades que suscriben, las que en su día, y como ocurrió el año anterior, serán refundidas en otro que se dirija a los Poderes públicos, sirviendo de portavoz de toda la Agricultura nacional.

Al propio tiempo, es conveniente la organización, en prueba de solidaridad y compañerismo, de almuerzos o comidas de carácter íntimo y jiras o excursiones a Centros agrícolas oficiales o explotaciones más progresivas, en las que se den conferencias prácticas o se realicen experiencias culturales.

Confiadamente esperamos en que todos cuantos del campo viven se percatarán de la importancia que para todos tiene el realizar, al menos una vez al año, este brillante acto de presencia, y que atenderán el requerimiento que les hacemos en favor de los intereses agropecuarios de nuestro país.

Madrid, 15 de abril de 1918.

Por el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro:

Ignacio Girona,
Presidente.

Por la Asociación General de Ganaderos del Reino:

El Duque de Bailén,
Presidente.

Por la Asociación de Agricultores de España:

Marqués de Alonso Martínez,
Presidente.

Por la Confederación Nacional Católico-Agraria:

Antonio Monedero,
Presidente.

Los vinos finos de las

Bodegas franco-españolas

DE LOGROÑO

no tienen rival.

Junta organizadora de las Corridas de Toros FERIA DE 1918

ANUNCIO DE SUBASTAS

El domingo 5 de Mayo próximo, en el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, se constituirá, a las nueve y media de la noche, en sesión, la Junta organizadora de las corridas de toros de FERIA, para proceder a la adjudicación mediante subasta de la venta de localidades y entradas de las cuatro corridas de la próxima FERIA con arreglo a las condiciones siguientes:

1.º—La Junta no abonará por este servicio más de 1.25 por ciento del importe de las localidades y entradas vendidas.

2.º—Las proposiciones se harán en pliegos cerrados a la baja del citado tipo, insertándose el premio de cobranza que se ofrezca en letra y en número.

3.º—En las proposiciones se harán constar las garantías que el proponente ofrezca y la persona o personas que lo garanticen.

4.º—Estas proposiciones habrán de ser firmadas por el proponente y la persona o personas que lo garanticen.

5.º—La Junta se reserva el derecho de aceptar la proposición que estime más conveniente.

6.º—Se obliga al rematante a expender las localidades y entradas en Algeciras, Ceuta y Gibraltar estableciendo despachos en esta última Plaza todos los días de corridas, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde y en Ceuta solo los días 8 y 15 de Junio.

7.º—En Algeciras, además de las taquillas de la Plaza de Toros, se establecerán cuatro más, que deberán situarse en las calles de Alfonso XI, Regino Martínez, Duque de Almodovar y Cristóbal Colón, como se han venido estableciendo los años anteriores y los días 6, 7 y 8 en la calle Alfonso XI para la venta de las tarjetas de abono.

8.º—Estas taquillas se abrirán a las ocho en punto de la mañana los días de corridas, no pudiéndose abrir de noche, a menos que por causas justificadas la Junta lo creyera conveniente.

9.º—La Junta facilitará al rematante unos carteles anunciando el precio de las localidades y entradas de las cuatro corridas y aquel se obliga a ponerlos en lugar preferente y a la vista del público, para que este conozca el precio de aquellas.

10.º—Por ningún concepto podrá el rematante exigir por localidades y entradas precio mayor del señalado en los programas oficiales.

11.º—La Junta se reserva el derecho de inspeccionar las taquillas y le ejerciera cuando y como lo crea conveniente por sí o por persona en quien delegue.

12.º—El incumplimiento por parte del rematante de algunas de las condiciones mencionadas, podrá ser corregido por la Junta con multas exigibles en su caso a los fiadores.

13.º—La Junta tendrá abierta una cuenta corriente con esta Sucursal del Banco de España en la que el rematante deberá ingresar la recaudación de las corridas diariamente.

Algeciras, Abril de 1918.

El Secretario,

José G. BAZO.

G A N G A

Se vende una gran partida de cajones de buena madera en la Imprenta donde se confecciona este diario.

Información de Reuter

Londres, 30-4-18.

Comunicado inglés.—El ataque que comunicamos ayer que se desarrollaba en las cercanías de Locre fué rechazado por medio del fuego de fusilería y de ametralladoras.

Esta mañana rompió el enemigo un violento bombardeo con obuses de altos explosivos y granadas de gases en todo el frente desde Meteren hasta Voortizelle y ahora se están desarrollando los ataques de la infantería. Durante la noche ha estado muy activa la artillería enemiga desde el Scarpa hasta Lens y entre Givenchy y el bosque de Nieppe. Anoche recapturamos el puesto que nos arrebató el enemigo del 26 al 27 y cogimos 50 prisioneros y tres ametralladoras. En los raids que efectuamos al Sud de Albert y en las cercanías de Neuville Vitasse capturamos un número de prisioneros y 4 ametralladoras.

El Corresponsal de Reuter en el Gran Cuartel General inglés comunicó el día 29:

Anoche hubo un intenso y casi sin cesar bombardeo por parte de la artillería enemiga en el Norte. Grandes concentraciones de Howitzers y baterías de campaña mantuvieron un bombardeo huracanado en anchos sectores del frente aliado en casi toda la extensión desde Labasse hasta el Sud del bosque de Hnthulst. También los alemanes mantuvieron un furioso cañoneo cerca de tres horas en el frente desde Vimy a Lens. Esta mañana reanudaron los bombardeos contra nuestra línea al Sud de Voormebulle y la posición francesa en la vecindad de Locre fué objeto de un bombardeo con granadas explosivas.

Nuestras tropas alrededor de Iprés hicieron señales varias veces para que la artillería las apoyase. Después del amanecer un tremendo bombardeo demuestraba hasta la certeza de que los alemanes tratan de avanzar aquí.

Ayer los aviones enemigos estuvieron muy activos sobre Monte Rouge desde donde parece cierto que los alemanes intentan empujar hacia el Oeste desde Kemmel. Al Sud todo estuvo tranquilo durante la noche.

Documentos que hemos capturado recientemente, se ve que los alemanes contaban con desarrollar un empuje hacia la costa de acuerdo con un cuadro de marcha el cual ha sido hecho pedazos. Cierta división debía estar en Monteats el día 26 del actual. Esta división en vez de ir adelante tuvo que andar hacia atrás para descansar y ser reorganizada de nuevo.

Dr. Pedro Bouthelier

Consulta de 12 a 2 y de 7 a 9

Medicina general

Enfermedades de garganta, nariz y oído
P. de la Constitución, 11. Principal izquierda
— ALGECIRAS —

AVISO

Dña Esperanza Israel de Puerta, Profesora en Partos, ofrece sus servicios Saenz Laguna, 12. Algeciras.

Se construyen fajas higiénicas para señoras.

Información general

DE NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO Y RADIOGRAFICO.

NOTAS CORTESANAS

Las Cortes.

Senado.—Preside el señor Aznar.
Orden del día.—Reforma del Reglamento.

Se promueve un breve debate, en el que intervienen Allende Salazar, Mochales, Soler y Marde, Sanchez de Toca, Galarza y Gullon.

Se aprueban 55 artículos del nuevo Reglamento, suscitándose un ruidoso incidente, al aludir el Marqués de Mochales a la Asamblea de parlamentarios, afirmando que «no llegó a celebrarse».

Soler y Marde, protesta con enérgicas frases.

Se levanta la sesión.

Congreso.—Preside Villanueva.
Azzati, pide que se obligue a las Compañías ferroviarias para que restablezcan la tarifa especial de viajes colectivos.

El diputado socialista D. Indalecio Prieto, protesta de que en la Zona de Protectorado marroquí sean secuestrados los periódicos de la Península que trataban, días pasados, de las denuncias formuladas en el Congreso contra el General Gómez Jordana.

Anuncia el orador, que hoy, miércoles, se verá la denuncia presentada contra el Residente, en el Tribunal Supremo de Guerra y Marina y advierte que si no se instruye sumaria planteará un debate en el Parlamento.

Orden del día.—Reforma del Reglamento.

Prieto, afirma que los socialistas están conformes con las comisiones permanentes y con la reducción de sesiones, pero que las restantes variaciones las combatirán por limitarse con ellas, los derechos de los diputados.

Sánchez Guerra, contesta por la Comisión, y recoge algunas inculpaciones, afirmando que defiende la reforma porque ella cortará abusos y por considerarla oportunísima.

Expone un gran espíritu de concordia para amenazar a las oposiciones. Rectifican Arévalo y Barriobero.

Maura, hace el resumen del debate y niega que la reforma sea caprichosa.

Expone las ventajas que ha de reportar la limitación de enmiendas, porque así se evitará que algunos diputados atropellen los derechos de los restantes.

Declara que unánimemente se reconoce el perjuicio que se irroga con prolongar las discusiones y dice que será más equitativo que el Presidente de la Cámara distribuya el tiempo concedido para cada cuestión entre todos los diputados que intervengan en el debate.

Reconoce que en el actual sistema obstruccionista, el Gobierno resulta un parálisis ruidoso por los gusanos, y que esto justifica que los gobiernos cierren el Parlamento durante todo el tiempo posible.

Recoge las alusiones de Burell y afirma que este Gobierno se constituyó una noche, porque aquel día se iluminó con muchos cabos.

Dice, que el Gobierno se constituyó para restablecer la normalidad política.

Acordamos — añade — el funcionamiento normal de las Cortes.

Termina declarando su firmísimo propósito de perseverar en la reforma.

ma porque con ella se constará que alguien protege el derecho ageno.

Rectifica Barrio y se levanta la sesión.

Chismorreos políticos.

—Romanones, asistió a la reunión que celebró la Comisión de Amnistía para aclarar el proyecto.

Cree el Ministro que será aprobada en dos sesiones y que la reforma del Reglamento se aprobará en 4 o 5 días.

—Don Idalecio Prieto ha solicitado del Ministro de Instrucción Pública, permiso para que D. Miguel Unamuno, dé una conferencia en la Sociedad «Los Sitios» de Bilbao porque Unamuno se había negado a solicitarlo directamente del Sr. Alba.

Este, ha autorizado el acto.

—Se conocen el dictamen sobre el proyecto de ley, estableciendo la jornada mercantil, y ésta se fija en diez horas de duración.

—Ventosa ha publicado una R. O. aclaratoria a la de exportación de aceite.

En las autorizaciones se amplian no solo las marcas sino también las denominaciones comerciales.

—Anoche, despacharon con el Rey, los Sres. Dato y Romanones.

—Los diputados agrarios han invitado al Sr. Ventosa para que asista a una reunión, con objeto de solucionar el asunto de la tasa del trigo.

Estreno

En el teatro de Lara, se ha verificado el estreno de la obra de Benavente «La Inmaculada de los Dolores» constituyendo un clamoroso triunfo para su autor.

Mejoría

Se encuentra algo mejorada la Infantita Pilar.

PROVINCIAS

Notas catalanas

Barcelona.—Los patronos textiles de Mataró han accedido al aumento de jornales.

Se cree que con esto, quedará conjurado el conflicto.

Ha sido detenido y encarcelado un individuo que se dedicaba a reclutar obreros para llevarlos a Francia.

Fiesta liberal

Bilbao.—Hoy, llegará a ésta el diputado republicano Marcelino Domingo, y mañana don Indalecio Prieto, viniendo ambos para asistir a las fiestas del dos de Mayo en que se conmemora el Sitio de Bilbao.

Motín

Cartagena.—Con motivo del embargo de varios comerciantes del pueblo de Algar, que se resistían al pago de un arbitrio, se ha originado un conflicto de orden público.

Los vecinos amotinados, impidieron el embargo, amenazando a los agentes del Fisco.

Ellos, suspendieron, prudentemente, las diligencias.

El comercio se ha solidarizado con el pueblo, cerrando sus puertas.

La paralización de la vida ciudadana es completa, no elaborándose ni el pan.

Los agentes pidieron el auxilio de la Guardia Civil y el Gobernador ha llamado al Alcalde, para conferenciar sobre el asunto.

De aerostática.

Toledo.—Ha descendido en el pue-

blo de Rielves, un globo militar, procedente de Guadalajara y que viene realizando un viaje de prácticas.

No han ocurrido incidentes.

EXTRANJERO

AGENCIA RADIO

Felicitación.

Londres.—La Reina ha enviado un Mensaje a Ejército, Marina y aviadores ingleses, asegurándoles la solicitud de las mugeres británicas, las cuales tienen puesto su pensamiento en la lucha que se desarrolla en los distintos frentes de combate.

Dicen los Ingleses.

Londres (oficial).—Contraatacamos y rechazamos al adversario del terreno que ganó en Manan en la vecindad de Logre, haciendo prisioneros.

El pueblo ha quedado en poder de las tropas aliadas.

Avanzamos ligeramente al Este de Villers-Bretonneaux.

Matanzas de judíos

Copenhague.—El periódico alemán «Worwaerts» dice que han estallado motines en Cracovia a causa de la carestía de víveres.

Por creer los amotinados que los judíos, acaparaban las subsistencias, han sido muchos maltratados y algunos, muertos.

Las tiendas de la ciudad están cerradas y la gente no puede permanecer en la calle, después de las siete de la tarde.

El avispero ruso

Petrogrado.—Rusia, ha aprobado el plan de reconstitución del nuevo Ejército para emprender otra vez la guerra contra Alemania.

Noticias

CENTRAL ELECTRICA

— «CONTE» —

La dirección lamenta tener que participar a sus señores abonados de fluido eléctrico, que debido a las subidas tan enormes que han sufrido los precios de los combustibles, grasas y materiales, se ven en la imprescindible necesidad de tener que hacer un

Recargo transitorio de 20 por ciento sobre los precios actuales, el cual empezará a regir desde el primero de Mayo próximo venidero.

Algeciras 1.º de Abril de 1918.

SE ALQUILA en Algeciras, con inmediata posesión

Una hermosa casa, conteniendo sala, seis alcobas, comedor, cocina, patio y azotea con magníficas vistas a la bahía y al campo.

Tiene agua dulce y de pozo.

Darán razón, calle de Jerez, 23.
Algeciras.

AMA DE CRIA.

Se ofrece para casa de los padres Encarnación Alvarado.

Diríjanse Patio del Cristo, Puente de la Conferencia.

Algeciras.

Tip. de Antonio Roca. Algeciras.

NOTAS UTILES

Gobernador Militar del Campo de Gibraltar
Excmo. Sr. D. José Villalba Riquelme
Jefe de Estado Mayor

D. Ayuntamiento
Alcalde: D. Emilio Morilla Salinas
Secretario: D. Manuel Pérez-Petinto
Oficina, de 10 a 13

Juzgado de Instrucción
Juez: D. Mariano Rodrigo Peignaux
Audiencia, de 10 a 1. Calle Alfonso XI

Juzgado Municipal
Juez: D. Joaquín Bianchi
Secretario: D. Cristóbal Gómez
Despacho de 10 a 13. Calle Alfonso XI

Cura párroco:
D. Cayetano Guerra Meléndez
Archivo parroquial, de 14 a 19

Aduana
Inspector, D. Juan Ordóñez Cáceres; administrador, D. Salvador Gil Conde. Calle José Santacana.

Banco de España
Director, don Enrique Ortiz Castaño; interventor, don Rafael Vignegla García de

las Bayonas; secretario, don cajero, don Emilio Fernández Suárez. Horas de oficina, de 10 a 14. Calle Sagasta.

Junta de Obras del Puerto
Ingeniero, don Casto Rodríguez del Valle; presidente, don Juan Forgas Estrabau. Oficina de 10 a 17. Calle López.

Cámara de Comercio
Presidente, don José Juanals Roura; secretario, don Juan Pérez Arriete. Oficina de 13 a 15. Calle Nicolás Salmerón.

Compañía Arrendataria de Tabacos
Jefe del resguardo, don José de Armiñán y Pérez. Oficina de 11 a 13 y de 16 a 19. Calle Cánovas del Castillo.

Administración
Jefe, don Francisco Rojas. Oficina de 11 a 14. Calle Alfonso XI, 23.

Correos
Administrador, don Antonio Solís. Certificados y valores declarados, de 8 a 8,30, de 13 a 14 y de 21 a 22; Domingos, de 13 a 14 y de 21 a 22. Giro postal, de 11 a 12 y de 15 a 17; Domingos de 11 a 12. Apartado y lista, de 8 a 8,45, de 15 a 17 y 19,30 a 20,30. Paquetes postales, de 15 a 17; Domingos, de 8

a 8,45. Caja de ahorros, de 15 a 17; Domingos, de 11 a 12. Reclamaciones, de 16 a 19.

Telégrafos
Servicio permanente; calle Rocha.

Registro de la propiedad
Registrador, don Francisco Vázquez Rosales. Despacho de 10 a 16; calle Rafael de Muro.

Notarías
Licenciado don José Jiménez-Prieto, calle Cánovas del Castillo; Doctor don Manuel de Bedmar y Larraz, calle Regino Martínez; Despacho de 10 a 17.

Policía gubernativa del Campo de Gibraltar
Jefe, don José G. Quiza; Inspectores, don Luis Sanjuan y don Mariano Orense; Servicio permanente. Inspección de Vigilancia, calle del Santísimo.

Farmacia Militar
Director, don José Navarro Espín; horas de despacho, de 10 a 13 y de 16 a 18.

Servicio de vapores con Gibraltar
Salidas de Algeciras: 5,50, 9,00, 11,45, 2,20, 6,00 y 7,30.
Salidas de Gibraltar: 5,40, 8,00, 10,30, 2,00, 5,00 y 6,45.

F. S.

FAST & SAFE

Servicio diario de Automóviles entre Cádiz, San Fernando, Algeciras y puntos intermedios

Salida de Algeciras, a las 6,45; llegada a San Fernando, a las 12; llegada a Cádiz, a las 13.

Salida de Cádiz, a las 2,30; llegada a San Fernando, a las 3,15; llegada a Algeciras a las 8,15.

Cada viajero tiene derecho el transporte gratuito de 15 kilos de equipaje; para más detalles y viajes especiales, dirigirse en Algeciras a don Alejandro Ivison, Oficina de Automóviles, Sur del Río.

En Cádiz, don Alejandro Ivison, Plaza Loreto, 2. Dirección telegráfica y telefónica: Algeciras, San Fernando y Cádiz, AUTOS.

NOTA.—Los precios han sido aumentados en un 50 por ciento la preferencia y un 30 por ciento los del interior.

RELOJERIA DE MODA

EMILIO SANCHEZ

Venta de relojes de todas clases y de las más acreditadas marcas. Especialidad en los relojes de precisión «Longines». Garantías en las composuras de relojes de precisión.—Prim, 12, Algeciras.

El mejor cigarro puro. La mejor picadura
PITA HERMANOS

Coloniales y Ultramarinos

“MENDEZ”
Plaza de la Constitución, —Algeciras

COLEGIO POLITÉCNICO

Primera y Segunda enseñanza.—Preparación para ingreso en las Academias Militares del Ejército y la Armada. Carrera de Comercio, Correos, Telégrafos y ayudantes de Obras Públicas.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.
Avenida de Canalejas, 23,
(Villa Flor), Teléfono, 112,
ALGECIRAS

JOSEPH CAZES Y CO.
143 Main Street.—GIBRALTAR
— ESTABLECIDO EN 1815 —

Grandes almacenes de Novedades al por mayor y menor
Surtido inmenso y variado
en todos los Departamentos

Ya se han recibido todas las últimas Novedades para la temporada de verano.

NOTA—Este establecimiento se cerrará a las 8 de la noche hasta nuevo aviso

Fco. Hernández e Hijo

Conwall's Lane — Gibraltar.—Antiguos proveedores de la Real Armada Española. Gran establecimiento de pinturas, barnices, brochas, cristales, composiciones para fondos de buques, ferretería de todas clases, efectos naturales, grandes cantidades del renombrado esmalte «Robbaliac», etc.

J. Lucas Imossi and Son
GIBRALTAR

Agencia de Vapores Transatlánticos
Servicios del

Brasil, Uruguay y República Argentina
Para informes diríjanse a sus agentes

J. Lucas Imossi and Son
Irish Town, No 1

Compagnie de Navigation
Sud-Atlantique.-Paris

Servicio maritime postal français entre la France, le Brésil et la Plata.

Départs postaux de Bordeaux tous les 14 jours. Servant Lisborne, Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires. Départs commerciaux (alternant avec les services postaux) tous les 14 jours, servant la Corgne, Leixoes, Lisbonne, Dakar, Pernambuco, Babal, Rio Janeiro, Santoset Buenos Aires. Cuisine française renommée; appartements de luxe avec salle de bains; télégraphie sans fils sur chaque paquebot.

Pour tous renseignements s'adresser a
J. Lucas Imossi & Son
Agents à Gibraltar. Irish Town.

Doña Ricarda Ston

Profesora de Inglés, Español, Francés, Pintura, Labores y cortes.

Lecciones generales, especiales y a domicilio.
Cánovas del Castillo, 9.—Algeciras.

El mejor vino especial

Casa fundada en 1772

Puerto de Sta. María

OSBORNE

Cigarrillos Habános

Se han puesto a la venta en cajetillas de 20 cigarrillos manufacturados con picadura de las renombradas marcas

Henry Clay y Partagás

elaborados en nuestros almacenes directamente del paquete original.

R. POVEDANO
Calle Real.—GIBRALTAR

SE ALQUILA una casa con 5 habitaciones, comedor amplio y cocina cómoda y grande, retrete y agua.
Para informes, diríjanse a don José Tizón teléfono núm 24 Algeciras.

Tipografía de Antonio Roca
General Castaños 7.-ALGECIRAS

BRINGHURST SCHOOL, PLATA VILLA
Witham's Road, —GIBRALTAR
Cambridge local examinations — Director: EDWAR MARTIN

SACCONE & SPEED LIMITED

Proveedores de la Real Casa.—GIBRALTAR

Vinos, Licores, Cervezas, Tabacos, Cigarrillos Picadura.
Sucursales en Londres, Portsmouth, Chatham, Devonport y Malta

DISPONIBLE

El Campo de Gibraltar

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGION Y DE LOS DE ESPAÑA EN AFRICA
Redacción y Administración: Teniente Serra, 8. Teléfono 225.-ALGECIRAS